

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

49861 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Nuevo trazado para enlace aéreo, doble circuito, entre la Subestación Labarces y las L.A.A.T. 12/20 kV Cabezón-Valdáliga y San Vicente-Cabezón 1". Expediente AT-97-2020.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE n.º 310, de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE n.º 351, de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE n.º 310, de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC n.º 19, de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE n.º 68, de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (B.O.E. n.º 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Nuevo trazado para enlace aéreo, doble circuito, entre la Subestación Labarces y las L.A.A.T. 12/20 kV Cabezón-Valdáliga y San Vicente-Cabezón 1".

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: Mejorar la calidad del suministro en la zona al asegurar la doble alimentación desde la futura posición de 12/20 kV de la Subestación de "Labarces".

Situación: Monte de utilidad pública n.º 341 denominado "Caviña y Canal del Toro", y localidades de Villanueva, Las Cuevas y Vallines en el término municipal de Valdáliga.

Actuaciones proyectadas:

Resumen: se proyecta la sustitución de una línea eléctrica aérea de alta tensión con origen en la subestación de Labarces, con 16 apoyos y 2.800 metros de conductor, por otra con 16 apoyos y 3.090 metros de conductor, cuya traza coincide en parte con la línea existente y en parte es nueva, y que incluye dos tramos subterráneos de 800 y 300 metros

· Modificación de línea eléctrica aérea de alta tensión:

Denominación: doble circuito Labarces_ S-Vicente y Labarces_Cabezón.

Tramo1.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo proyectado n.º 1.

Coordenadas UTM del origen: X: 388.102; Y: 4.798.151; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 7.

Coordenadas UTM del final: X: 389.626; Y: 4.797.983; Huso: 30.

Derivaciones: CTI Villanueva (1222) y CTI La Mata (1921).

- Instalación de 7 apoyos metálicos.
- Instalación de 1.640 metros de conductor tipo 94-AL1/22-ST1A (LA-110).
- Instalación de 1.640 metros de conductor de fibra óptica tipo OPGW-48.
- Ejecución de 4 conversiones aéreo subterráneas.
- Desmontaje de 13 apoyos metálicos existentes.
- Desmontaje de 2.300 metros de conductor existente tipo 47-AL1/8-ST1A (LA 56).

Tramo 2.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo proyectado n.º 8.

Coordenadas UTM del origen: X: 389.756; Y: 4.798.162; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 16.

Coordenadas UTM del final: X: 391.101; Y: 4.798.851; Huso: 30.

Derivaciones: CTI Arenera (7594).

- Instalación de 9 apoyos.
- Instalación de 1.450 metros de conductor tipo 94-AL1/22-ST1A (LA-110).
- Instalación de 1.450 metros de conductor de fibra óptica tipo OPGW-48.
- Instalación de juego de fusibles en CTI Arenera (7594).
- Ejecución de 2 conversiones aéreo subterráneas.

- Desmontaje de 3 apoyos metálicos existentes.
- Desmontaje de juego de fusibles.
- Desmontaje de 500 metros de conductor existente tipo 47-AL1/8-ST1A (LA 56).

· Construcción de 2 líneas eléctricas subterráneas de alta tensión.

Denominación: Labarces – San Vicente.

Tramo 1.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: Subestación Labarces.

Coordenadas UTM del origen: X: 387.907; Y: 4.797.696; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 1.

Coordenadas UTM del final: X: 388.101; Y: 388.198; Huso: 30.

Condiciones de instalación: bajo tubo por canalización existente y proyectada de 450 m por tierra con 4 tubos y 9 arquetas troncopiramidales.

Conductores: RHZ1-OL 12/20 KV 1X240 K AL + H16 (12/20 kV) y fibra óptica PVT.

Longitud: 800 m.

Tramo 2.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo proyectado n.º 7.

Coordenadas UTM del origen: X: 389.626; Y: 4.797.983; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 8.

Coordenadas UTM del final: X: 389.756; Y: 4.798.161; Huso: 30.

Condiciones de instalación: directamente enterrado en zanja de 260 metros.

Conductores: RHZ1-OL 12/20 KV 1X240 K AL + H16 (12/20 kV) y fibra óptica PVT.

Longitud: 300 m.

Denominación: Labarces – Cabezón.

Tramo 1.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: Subestación Labarces.

Coordenadas UTM del origen: X: 387.907; Y: 4.797.696; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 1.

Coordenadas UTM del final: X: 388.101; Y: 388.198; Huso: 30.

Condiciones de instalación: bajo tubo por canalización existente y proyectada de 450 m por tierra con 4 tubos y 9 arquetas troncopiramidales.

Conductor: RHZ1-OL 12/20 KV 1X240 K AL + H16 (12/20 kV).

Longitud: 800 m.

Tramo 2.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo proyectado n.º 7.

Coordenadas UTM del origen: X: 389.626; Y: 4.797.983; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 8.

Coordenadas UTM del final: X: 389.756; Y: 4.798.161; Huso: 30.

Condiciones de instalación: directamente enterrado en zanja de 260 metros.

Conductor: RHZ1-OL 12/20 KV 1X240 K AL + H16 (12/20 kV).

Longitud: 300 m.

Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial José Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con n.º 123096 el 2 de noviembre de 2020.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado Información Pública de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NUEVO TRAZADO PARA ENLACE AÉREO (D/C) ENTRE LA SUBESTACIÓN "LABARCES" Y LAS L.A.A.T. 12/20 KV "CABEZÓN - VALDÁLIGA" Y "S. VICENTE - CABEZÓN 1". - TM. VALDÁLIGA RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN												
PARCELA Nº (según Proyecto)	REF. CATASTRAL			TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCIÓN					
							SERVIDUMBRE NUEVA			SERVIDUMBRE TOTAL	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL)	
	POL. Nº	PARC. Nº	REF. CATASTRAL			PROPIETARIO	APOYO	VUELO	CANALIZACIÓN	VUELO Y CANALIZACIÓN	Longitud	Superficie afectada (m²)

							Nº	Superficie ocupada (m²)	Superficie Afectada (m²)	Superficie Afectada (m²)	Arquetas (ud.)	Superficie Afectada m²	34	
	0685008UN9908N	VALDÁLIGA	MB	MARI PAZ CRESPO SÁNCHEZ			117,38			117,38				
35			0685006UN9908N	VALDÁLIGA	MB	MARI PAZ CRESPO SÁNCHEZ			15,49			15,49		
41	10	304	39091A01000304	VALDÁLIGA	MA	BERESI GRUPO EMPRESARIAL SL	P13	1,73	689,67			689,67		
43	10	301	39091A01000301	VALDÁLIGA	MA	Mª DEL ROSARIO VILLEGAS DÍAZ			560,95			560,95		
46	10	311	39091A01000311	VALDÁLIGA	CANTERA	Hrdos. De JESÚS DÍAZ SÁNCHEZ			1.096,92			1.096,92		
47	18	38	39091A01800038	VALDÁLIGA	MB	BERESI GRUPO EMPRESARIAL SL			4.680,73			4.680,73		
48	18	7	39091A01800007	VALDÁLIGA	CANTERA	BERESI GRUPO EMPRESARIAL SL			232,05			232,05		
49	501	368	39091A50100368	VALDÁLIGA	MB	BERESI GRUPO EMPRESARIAL SL			233,61			233,61		
50	501	366	39091A50100366	VALDÁLIGA	MB	TIT-DESC CONCENT-PARCEL CAVIEDES			1.523,86			1.523,86		
51	501	367	39091A50100367	VALDÁLIGA	MB	BERESI GRUPO EMPRESARIAL SL			61,58			61,58		
53	501	346	39091A50100346	VALDÁLIGA	MB	MASA-COMÚN CONCENT-PARCELARIA CAVIEDES	P15	3,17	1.475,52			1.475,52		
56	501	344	39091A50100344	VALDÁLIGA	PR	TIT-DESC CONCENT-PARCEL CAVIEDES	P16	9,61	219,63			219,63		

Santander, 14 de diciembre de 2020.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Raúl Pelayo Pardo.

ID: A200066222-1